

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
LUBRITRADER S.A**

En la Parroquia Los Esteros s/n Edificio Ciudad Rodrigo, a los veinte días del mes de abril del año dos mil quince, siendo las 15h30, se reúnen los accionistas de la compañía LUBRITRADER S.A Dirige esta sesión la señor Presidente de la compañía señor Rubén Vitelio Zambrano Las, y por acuerdo de los asistentes actúa como Secretario ad-hoc de la misma el Ab. Tyrone Maza Ormaño.- En este estado, por Secretaría se elabora la lista de los asistentes con derecho a voto de acuerdo al Libro de Acciones y Accionistas de la compañía. Al efecto, el señor Secretario procede a constatar que se encuentran presentes los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NÚMERO DE ACCIONES	CONCURRENCIA
José Ricardo Castillo Almeda.	\$ 792.00	792	PERSONAL
Zambrano Las Rubén Vitelio	\$ 8.00	8	PERSONAL
TOTAL	\$ 800.00	800	

Una vez constatado que existe el quórum legal y estatutario pertinente, el señor Presidente de la compañía LUBRITRADER S.A, solicita que por Secretaría se ponga en conocimiento de los asistentes los asuntos para cuyo conocimiento y resolución han concurrido a esta sesión los accionistas de la misma. El señor Secretario da lectura al respectivo Orden del Día.

Conocer y resolver sobre:

1. Informe del Gerente General
2. Informe del Comisario
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros y Notas a los Estados Financieros de ejercicio económico del año 2014.

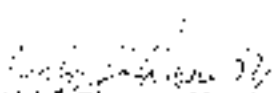
El informe, balance y estados financieros antes mencionados, se encuentran a disposición de los señores accionistas en la Gerencia General de la Compañía

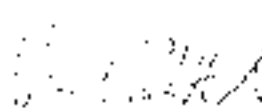
Una vez conocidos los temas a tratar, los asistentes a esta sesión aceptan reunirse en forma universal de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañía y tratar los asuntos antes señalados al amparo de lo que facultan los artículos 119 y 234 de la misma Ley, por lo que el presidente declara abierta la presente sesión procediendo a tratar los asuntos para el cual se reúnen.- Hace uso de la palabra la Sra. Gerente General quien procede a dar lectura del respectivo informe de las gestiones realizadas en su periodo año 2014 el mismo que fue analizado y aprobado respectivamente, toma la palabra la Ing. Carmen Yadira Quiñonez comisaria de la compañía, quien procede a exponer su informe correspondiente del año 2014, el mismo que fue aprobado por los accionistas presentes, nuevamente toma la palabra la Sra. Gerente General quien pone en conocimiento de la junta los Estados Financieros y Notas a los Estados Financieros de ejercicio económico del año 2014. A continuación, los accionistas asistentes proceden a analizar cada uno de los aspectos señalados en dichos informes. Tras los comentarios y puntualizaciones del caso hechas por parte de la señora Gerente General, y no habiendo ninguna objeción al respecto, el socio señor José Castillo Almeda, mociona que esta Junta General apruebe a documentación e información que ha sido previamente analizada, así como también mociona que ésta misma Junta se pronuncie sobre el destino de las utilidades resultantes de ese mismo periodo.

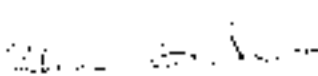
Tras de las deliberaciones de rigor, esta Junta General, acogiendo las mociones presentadas, por unanimidad y contando con la totalidad del quórum decisorio, decide adoptar las siguientes resoluciones:

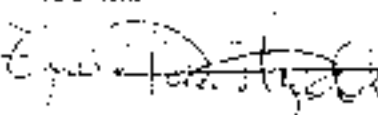
- 1.- Aprobar los Estados Financieros y Notas a los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2014, y aprobar el informe del Gerente General y del Comisario referentes al mismo periodo.
- 2.- Disponer que las utilidades producidas en el ejercicio económico del año 2014, sean distribuidas a las cuentas de reservas de la compañía.

El señor Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta correspondiente. Una vez reinstalada la sesión y tras la lectura del documento redactado, se aprueba dicha acta en su integridad sin ninguna observación. No habiendo ningún otro punto o asunto que tratar, se declara concluida la presente sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para constancia de lo cual y en ratificación de todo lo antes actuado firman los accionistas presentes, el señor Presidente Director de la sesión, y el Secretario ad hoc actuante en la misma.


Shirley Piguave Mendoza
Gerente General


José Castillo Almolda
Accionista.-


Rubén Zambrano Las
Accionista


Ad Tyrone Meza Ormeño
Secretario ad hoc de la Junta.-